INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 62 DE 2026

Informe correspondiente al periodo entre el 5 de _marzo y el 31 de marzo de 2026
Fecha de elaboración: 16-04-26

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**PORTÁTIL S.A.S.**
No. DE IDENTIFICACIÓN	811.005.902-3
OBJETO	EL CONTRATISTA se obliga con LA COMISIÓN a Renovación de la suscripción por un (1) año de los servicios del software de editor de archivos PDF Adobe Acrobat PRO For Teams con contrato de licenciamiento VIP para la Comisión de Regulación de Comunicaciones, de conformidad con la Invitación Pública No. 62 de 2026 y la oferta presentada por el contratista que forman parte integral del presente contrato.
FORMA DE PAGO	La Comisión cancelará al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera, previa presentación del informe correspondiente, recibo a satisfacción y certificación del supervisor en tal sentido: Un único pago por el valor total del presente contrato una vez el contratista efectúe la entrega del ID o Certificación de la suscripción y soporte por un (1) año de los servicios del software de editor de archivos PDF Adobe Acrobat PRO para veinticinco (25) usuarios.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato para la renovación de la suscripción y envío del ID o Certificación de la suscripción del licenciamiento y soporte de las veinticinco (25) licencias para PDF Adobe Acrobat PRO DC, será máximo hasta cinco (5) días calendario, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato, registro presupuestal, aprobación de las garantías a través de la plataforma del SECOP II y suscripción del acta de inicio. B) El plazo de la vigencia de la renovación de la suscripción del servicio del software de editor de PDF será por un (1) año a partir de su activación, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato, registro presupuestal, aprobación de las garantías a través de la plataforma del SECOP II y suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	5 de marzo de 2026
OTROSÍ – PRÓRROGA EN PLAZO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	4 de marzo de 2027

VALOR INICIAL	**$21.776.085** PESOS M/CTE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.
OTROSÍ – ADICIÓN EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL	**$21.776.085** PESOS M/CTE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: Se deberán incluir todos los otrosíes que se hayan suscrito durante la ejecución contractual (prórroga, adición, modificación, terminación anticipada, cesión, suspensión, reducción, etc.)

2. PÓLIZA CONVENIO/CONTRATO

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
14-44-101258139	Cumplimiento	$ 2.177.608,5	04/03/2026	07/01/2028
	Calidad de servicio	$ 2.177.608,5	04/03/2026	07/01/2028

3. CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

3.1 ASPECTOS FINANCIEROS – SITUACIÓN ACTUAL

EL SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

(El supervisor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales, información que se debe constatar en la planilla o certificación de pago (emitida por el representante legal o revisor fiscal) correspondiente al periodo aquí relacionado, según sea el caso. Si no es responsable del pago a aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, debe eliminar esta parte del párrafo)

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	0%
VALOR CERTIFICADO CON ESTE INFORME	$ 21.776.085
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON ESTE INFORME	100%

3.2 ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

Comprende el control y seguimiento de todas las tareas y labores correspondientes a la ejecución del contrato, el cumplimiento de los estándares de oportunidad y calidad contenidos en el mismo y en

los estudios previos, fichas o anexos técnicos, invitación, convocatoria, así como en los pliegos de condiciones:

Criterios de evaluación / Resultado	**Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados	**Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad.	**Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad.	**Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de los requerimientos de la Entidad
Oportunidad: Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.				Entregó a tiempo el producto de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos
Calidad: Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades.				El producto entregado cumplió con el resultado esperado, evidenciando el cumplimiento de los criterios de calidad

NOTA: Describir en la casilla correspondiente cómo se da el cumplimiento o eventual incumplimiento del criterio de evaluación.

3.3. ASPECTOS JURÍDICOS

Comprende las actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los supervisores e interventores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

¿Se solicitaron informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual?

SI	**NO**	**¿Cuáles?**
	X	N/A

En lo correspondiente a lo corrido del 5 al 9 de marzo el contratista ha cumplido con las siguientes obligaciones derivadas del contrato:

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas	Número de horas ejecutadas	Producto, bien o servicio entregado
Obligación 1 1. Entregar la renovación de la suscripción del software editor de archivos PDF Adobe Acrobat Pro for Teams, bajo esquema de licenciamiento VIP, asociada al ID 26D424EDFDD67B2872CA, para veinticinco (25) usuarios de la Comisión de Regulación de Comunicaciones	1. Se realizó la renovación	N/A	Acta de entrega con la VIPMP de adobe, con fecha de inicio/fin.
Obligación 2 Garantizar asistencia técnica telefónica, remota y presencial en el horario laboral de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., para soporte de la aplicación. Para los servicios de actualización de versión y garantía del producto los niveles de servicio serán de lunes a viernes en el mismo horario (8:30 a.m. a 5:30 p.m.), para lo cual el contratista deberá suministrar y disponer de los canales de comunicación a que haya lugar	2. El soporte se recibió para la actualización y se cuenta con los canales para solicitar soportes a futuro.	N/A	Documento con los Contactos - Niveles de servicios y canales de atención
Obligación 3 Brindar el soporte técnico por incidentes en los procesos que se presente en la instalación de la aplicación.	3. El soporte cuenta con los canales para solicitar soportes a futuro.	N/A	Documento con los Contactos - Niveles de servicios y canales de atención.
Obligación 4 Actualizar las licencias ofrecidas en la suscripción, cuando exista una nueva versión en el mercado durante el plazo de la suscripción del servicio.	4. La herramienta cuanta con servicio de actualizaciones	N/A	Se actualizó la licencia del producto para el usuario que la tiene asignada

Obligación 5 Permitir la administración centralizada de las licencias, incluyendo la asignación, reasignación y control de usuarios, de acuerdo con las necesidades operativas de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, durante la vigencia del contrato	5. Se dispone de una consola de administración donde entre otras se dispone de gestión de usuarios y dashboard con fechas	N/A	Consola del fabricante para gestionar las licencias: https://adminconsole.adobe.com/

3.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Comprende el control de los recursos y el manejo de las comunicaciones en el ejercicio de la función de supervisión e interventoría.

El supervisor deberá relacionar las actas que se hayan suscrito durante el periodo reportado.

Para los contratos de desarrollo de aplicativos para sistemas tecnológicos, se deben dejar actas detalladas de todos los módulos que se reciban y las funcionalidades de cada uno de ellos.

¿Se suscribieron actas durante este periodo? SI/NO	**¿Cuáles?**	**ENLACE**
Si	Acta de inicio	I:\CONTRATOS 2026\CONTRATO 62 - PORTATIL EDITPDF

El supervisor debe asegurarse que la información relativa a la ejecución del contrato se encuentre en el expediente electrónico dispuesto en los servidores de la CRC y en las plataformas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente (SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano).

¿Se encuentran publicados en la plataforma SECOP II/TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, todos los informes de supervisión, actas, productos entregables y demás documentos de la ejecución contractual? SI/NO	**¿Cuáles?**	**ENLACE**
SI	Acta de Inicio	Enlace en SECOP

3.5. ASPECTOS AMBIENTALES

En caso de que aplique EL SUPERVISOR deberá relacionar el cumplimiento de los aspectos ambientales significativos que hayan sido identificados por EL CONTRATISTA asociados o que se deriven de sus actividades y es su compromiso generar los controles necesarios para mitigar los riesgos que puedan llegar a generar una incidencia ambiental o tengan incidencia en la seguridad y salud en el trabajo cuando requiera acudir a las instalaciones de la entidad, velando por un óptimo tratamiento para disposición final de insumos de impresoras, fotocopiadoras, escáneres y fax, así mismo, por el manejo adecuado de los RAEE -Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se generen en el desgate obsolescencia de los activos tecnológicos de la entidad. Si no existen aspectos ambientales para el desarrollo del contrato esta casilla debe quede diligenciada como **NO APLICA.**

3.6. ASPECTOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el presente periodo se presentó algún evento o situación que puso en riesgo el cumplimiento de:

Ítem	Evento/Situación
La Política de seguridad y privacidad de la información	No
La Política de tratamiento de información personal	No
Las Cláusulas de confidencialidad de la información en el contrato	No
En caso de presentarse incidentes de seguridad de la información:	
¿Informó a la CRC de forma oportuna?	NA

NOTA: En caso de algún incumplimiento, el supervisor del contrato deberá reportarlo al correo seguridad.digital@crcom.gov.co informando los detalles.

Observaciones Adicionales:

Se requiere entrega de activos fijos por parte del contratista:

SI (Reporte a SAS inventarios) ☐ NO ■

Aprobación de la factura o cuenta de cobro por parte del supervisor en:

Plataforma SIIF:

SI ■ N/A ☐

Plataforma SECOP II:

SI ■ N/A ☐

Plataforma Tienda virtual:

SI ☐ N/A ■

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\CONTRATOS 2026 \CONTRATO 62 - PORTATIL EDITPDF

En consecuencia, procede el pago de la factura o cuenta de cobro No. 4600 del 27 de marzo de 2026, por la suma de $21,776,085.00 correspondiente a único pago.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de abril de 2026.



EDWIN ALBERTO VARGAS ANTOLÍNEZ
Supervisor